

TATY BOUTIQUE S.A.

Estados Financieros Con Informe del Auditor Independiente

A 31 de diciembre de 2019

TATY BOUTIQUE S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Contenido

Dictamen de los Auditores y Contadores Públicos Independientes.

Estados Financieros Auditados Expresados en Dólares Americanos

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Movimiento de las Cuentas de Accionistas

Estado de Flujos del Efectivo

Notas a los Estados Financieros.

Moneda dólar estadounidense

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	<i>Dólares de los Estados Unidos de América</i>
NEC	-	<i>Normas Ecuatorianas de Contabilidad</i>
NIC	-	<i>Normas Internacionales de Contabilidad</i>
INEC	-	<i>Instituto Nacional de Estadística y Censo</i>
NIIF	-	<i>Normas Internacionales de Información Financiera</i>

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 2 de mayo de 2020

A los señores Socios de la Compañía
TATY BOUTIQUE S.A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros de TATY BOUTIQUE S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, los Estados Financieros, cerrados a esa fecha presentan en forma razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de TATY BOUTIQUE S.A., al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

3. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.
4. Soy independiente de TATY BOUTIQUE S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión; a continuación, los siguientes puntos encontrados:

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

6. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable, de la valoración de la capacidad de la Sociedad, de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha y utilizando este principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
8. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad, así como de sus resultados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. *Mi responsabilidad es cumplir el objetivo de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.*
10. *Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*
11. *Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.*
12. *Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría.*

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

13. *Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos establecidos en la "Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016" publicado en el Registro Oficial 759 del viernes 20 de mayo de 2016 de la empresa., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.*
14. *Este informe se emite únicamente para información de los Socios de TATY BOUTIQUE S.A., y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*

Aspecto de énfasis

15. *Sin afectación a nuestra opinión consideramos que a partir de marzo 16 de 2020 se declaró en nuestro país el estado de excepción como resultado de la pandemia mundial de COVIC 19; que ha dejado hasta el cierre de este informe como resultado una paralización económica tanto en ECUADOR como en el resto de países del mundo y que en mi opinión dejara un impacto económico negativo al menos de 6 a 9 meses, la administración de la empresa se verá en la necesidad de buscar estrategias económicas y administrativas para no caer en recesión, quiebra o peor todavía determinar que la entidad no estaría en marcha.*



C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO AUDITOR EXTERNO
INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.70

TATY BOUTIQUE S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
Expresado en dólares estadounidenses

	SALDOS AL 31/12/18	SALDOS AL 31/12/19
ACTIVOS CORRIENTES	1,751,727.39	2,379,664.13
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	950,285.60	1,606,096.85
Caja	116,495.67	77,598.46
Banco locales	380,976.51	1,192,106.84
Banco del exterior	11,223.65	16,169.08
Tarjetas de crédito	441,589.77	320,222.47
ACTIVOS FINANCIEROS	90,205.16	6,849.52
Dctos y ctas por cobrar clientes	0.00	177.64
Otras cuentas por cobrar	91,238.66	16,264.70
Deterioro Acumulado	-1,033.50	-9,592.82
INVENTARIOS	542,714.31	454,571.64
Inventario de prod.term y mercaderías en almacén	1,114,991.86	804,561.76
Mercaderías en tránsito	0.00	9,405.56
(-) Provisión de inventarios por deterioro	-572,277.55	-359,395.68
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	6,771.02	4,037.71
Servicios y otros pagos anticipados	6,771.02	4,037.71
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	141,174.82	272,531.93
Activos por impuestos corrientes	141,174.82	272,531.93
GARANTIAS ENTREGADAS	20,576.48	35,576.48
Garantías entregadas	20,576.48	35,576.48
ACTIVO NO CORRIENTE	145,944.58	183,706.45
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	116,687.58	89,523.13
Propiedades, planta y equipo	231,787.66	231,787.66
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta	-115,100.08	-142,264.53
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	29,257.00	94,183.32
Activos por impuestos diferidos	29,257.00	94,183.32
TOTAL ACTIVO	1,897,671.97	2,563,370.58
PASIVO CORRIENTE	-848,430.34	-1,643,677.46
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-150,144.02	-208,758.95
Locales	-146,246.51	-182,986.72
Del exterior	-3,897.51	-25,772.23
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-96,967.09	-103,257.70
Locales	-96,967.09	-103,257.70
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-432,908.22	-603,724.62
IVA en ventas	-201,585.19	-302,062.84

Impuesto a la Renta por Pagar del ejercicio	-18,659.07	-152,746.84
	SALDOS AL 31/12/18	SALDOS AL 31/12/19
Con el IESS	-17,363.71	-24,102.05
Por beneficios de ley a empleados	-160,661.24	-92,584.42
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	-34,639.01	-32,228.47
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	-38,026.26	-647,132.96
Cuentas por pagar diversas no relacionadas	-38,026.26	-647,132.96
PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEF.	-120,417.16	-57,548.97
Porción corriente de provisiones Desahucio y Jubilación Patronal	-120,417.16	-57,548.97
OTROS PASIVOS CORRIENTES	-9,967.59	-23,254.26
Otros pasivos corrientes por ingreso diferido	-9,967.59	-23,254.26
PASIVO NO CORRIENTES	-210,278.93	-40,549.73
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADA	-210,278.93	-40,549.73
Locales	-210,278.93	-40,549.73
TOTAL PASIVOS	-1,058,709.27	-1,684,227.19
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CON	-876,988.90	-879,143.39
CAPITAL	-800.00	-800.00
Capital	-800.00	-800.00
RESERVAS	-41,336.14	-41,336.14
Reservas legal	-41,336.14	-41,336.14
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	-3,445.47	-3,587.03
Otros resultados integrales (ORI)	-3,445.47	-3,587.03
RESULTADOS ACUMULADOS	-799,014.60	-831,407.35
Resultados Acumulados	-799,014.60	-831,407.35
RESULTADOS DEL EJECICIO	-32,392.69	-2,012.87
Resultados del ejercicio	-32,392.69	-2,012.87
TOTAL PATRIMONIO	-876,988.90	-879,143.39
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-1,935,698.17	-2,563,370.58

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



KENIA PARRA
GERENTE GENERAL
TATY BOUTIQUE S.A



KAREN LARSEN
CONTADORA
TATY BOUTIQUE S.A

TATY BOUTIQUE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INGRESOS	SALDOS AL 31/12/18	SALDOS AL 31/12/19
Ingreso por Ventas	-9,961,627.53	-9,754,549.91
Otros Ingresos	-83,499.40	-345,654.55
TOTAL INGRESOS	-10,045,126.93	-10,100,204.46
COSTOS Y GASTOS		
Costos	4,326,339.73	4,495,168.75
Gastos de Ventas	3,672,602.96	3,636,921.02
Gastos de Administración	1,028,443.91	901,198.74
Gastos Financieros	564,230.46	504,703.04
Otros gastos	5,309.12	380,142.75
Gastos no deducibles	217,274.03	0
TOTAL COSTOS Y GASTOS	9,814,200.21	9,918,134.30
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-230,926.72	-182,070.16
15% Participación Trabajadores	-34,639.01	-27,310.52
25% Impuesto a la Renta	-163,895.03	-152,746.84
UTILIDAD NETA	-32,392.68	-2,012.80
GND	256,081.36	382,000.00
Generación de jubilación	12313.02	3,014.08
Generación VNR	102,610.69	256,784.99
Reversión VNR	0	212,881.87
UTILIDAD GRAVABLE	567,292.78	610,987.36
	141,823.20	152,746.84
Retención en la fuente	123,164.13	148,006.35
Impuesto a la renta por pagar	18,659.07	-4,740.49
Utilidad Neta del Ejercicio	-32,392.68	-2,012.80
Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros		



KENIA PARRA
GERENTE GENERAL
TATY BOUTIQUE S.A.



KAREN LARSEN
CONTADORA
TATY BOUTIQUE S.A.

TATY BOUTIQUE S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

		SALDOS BALANCE
	CODIGO	(En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	1,097,401.02
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	994,143.32
Clases de cobros por actividades de operación	950101	11,631,256.23
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	10,270,936.00
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104	-
Otros cobros por actividades de operación	95010105	1,360,320.23
Clases de pagos por actividades de operación	950102	9,713,773.27
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	4,275,088.21
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	1,632,630.04
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204	-
Otros pagos por actividades de operación	95010205	3,806,055.02
Dividendos pagados	950103	-
Dividendos recibidos	950104	-
Intereses pagados	950105	488,298.51
Intereses recibidos	950106	-
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	435,041.13
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201	-
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202	-
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203	-
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204	-
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205	-

Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207	-
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	-
Compras de activos intangibles	950211	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212	-
Compras de otros activos a largo plazo	950213	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214	-
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218	-
Dividendos recibidos	950219	-
Intereses recibidos	950220	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	-

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	103,257.70
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	-
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	-
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	103,257.70
Pagos de préstamos	950305	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	-
Dividendos pagados	950308	-
Intereses recibidos	950309	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	-

EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	-
---	-------------	----------

Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	1,097,401.02
PERIODO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL	9506	508,695.83
PERIODO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL	9507	1,606,096.85

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
--	--

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	2,012.87
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	970	126,048.47
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	97001	27,164.45
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	97002	80,944.00
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	97003	-
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	97004	-
Ajustes por gastos en provisiones	97005	17,940.02
Ajuste por participaciones no controladoras	97006	-
Ajuste por pagos basados en acciones	97007	-
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	97008	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	97009	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	97010	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	97011	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	980	1,135,122.79
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	98001	516,386.09
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	98002	6,771.02
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	98003	-
(Incremento) disminución en inventarios	98004	220,080.54
(Incremento) disminución en otros activos	98005	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	98006	450,216.28
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	98007	821,770.46
Incremento (disminución) en beneficios empleados	98008	-

Incremento (disminución) en anticipos de clientes	98009	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	98010	315,283.07
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	98020	1,263,184.13

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



**KENIA PARRA
GERENTE GENERAL
TATY BOUTIQUE S.A.**



**KAREN LARSEN
CONTADORA
TATY BOUTIQUE S.A.**

TATY BOUTIQUE S.A
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS					TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	OTROS RESULTADOS INTEGRALES OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
CODIGO F SUPER INTENDENCIA	301	30401	30402	30504	30601	30602	30603	30701	30702	
CODIGO F 101	601/602	604	605/606	618	611	612	613	614	615	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	800.00	41,336.14	-	3,587.03	831,407.35	-	-	2,012.87	-	879,143.39
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	800.00	41,336.14	-	3,445.47	799,014.66	-	-	32,392.69	-	876,988.96
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	800.00	41,336.14	-	3,445.47	799,014.66	-	-	32,392.69	-	876,988.96
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:				-			-			-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	141.56	32,392.69	-	-	- 30,379.82	-	2,154.43
Dividendos					32,392.69			-		32,392.69
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		-	-		-			- 30,379.82		- 30,379.82
Otros cambios (detallar)		-	-	141.56	-	-		-	-	141.56
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)								-	-	-

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



KENIA PARRA
GERENTE GENERAL
TATY BOUTIQUE S.A



KAREN LARSEN
CONTADORA
TATY BOUTIQUE S.A.

TATY BOUTIQUE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares americanos)

1. ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

TATY BOUTIQUE S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 01 de octubre del 2009.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR

PLAZO DE DURACION: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 01 de octubre del 2009.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Ignacio San María E3-30 y Núñez de Vela Edif. Metrópoli P-1, Quito - Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito

El Servicio de Rentas Internas le asignó el RUC N°1792236894001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N° 7262501

Su Capital Social está constituido por Ochocientos dólares (800.00) acciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una.

2. BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que, en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en

un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.2.2 Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el periodo que en se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado”. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante, la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nuevo útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5 Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

3.6 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

3.7 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.8 Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo

necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por

servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.9 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2017 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.10 Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.11 Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.13 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.14 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.15 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.16 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.17 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.18 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*

- **Política Jurídica:** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*

- **Política de seguros:** *La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.*

- **Política de RRHH:** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.*

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – Efectivo y Equivalente al Efectivo

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6	950,258.24	1,606,060.54
Caja		116,495.67	77,562.15
Banco locales		380,976.51	1,192,106.84
Banco del exterior		11,223.65	16,169.08
Tarjetas de crédito		441,589.77	320,222.47

Se trata del efectivo que tiene la empresa en caja y bancos sus saldos se encuentran conciliados. En el siguiente grupo se trata de los valores que la empresa debe recuperar por ventas a crédito a diferentes tarjetas de crédito como se detalla en el cuadro; el método de valoración es al costo histórico

7. Inventarios

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
INVENTARIOS	7	542,714.31	454,571.64
Inventario de prod.term y mercaderías en almacén		1,114,991.86	804,561.76
Mercaderías en tránsito		-	9,405.56
(-) Provisión de inventarios por deterioro		(572,277.55)	(359,395.68)

Los inventarios de valoran a inicio al costo y luego se aplica el VNR, el saldo corresponde a valor del inventario físico, auditoria no participo del levantamiento físico aplico otro método de verificación como es la toma de muestreos aleatorios.

8. Activos por impuestos corrientes

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8	141,174.82	272,531.93

Activos por impuestos corrientes		141,174.82	272,531.93
----------------------------------	--	------------	------------

Los activos por impuestos corrientes corresponden a los impuestos por retenciones en la fuente y el IVA descontados a la empresa, los mismos que son deducidos de las declaraciones fiscales de IVA y renta. Se valoran al costo.

9. Servicios y Otros Pagos anticipados

	NOTA	SALDO 31/12/2018	SALDO 31/12/2019
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	9	6,771.02	4,037.71
Servicios y otros pagos anticipados		6,771.02	4,037.71
GARANTIAS ENTREGADAS	9	20,576.48	35,576.48
Garantías entregadas		20,576.48	35,576.48
Total		27,347.50	39,614.19

Los servicios y otros pagos anticipados corresponden a anticipos para terceros que proveen de bienes o servicios, los que son entregados posteriormente y al finalizar la entrega son legalizados con el documento válido de facturación. Para el caso de las garantías son devueltas al momento de la devolución del bien entregado en uso a la empresa.

10. Propiedad, Planta y Equipo

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/08/2019
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10		
Muebles y enseres		23,821.55	23,821.55
Equipo de computación		41,912.54	41,912.54
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipos.		166,053.57	166,053.57
TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS		231,787.66	231,787.66
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIED, PLANTAS Y EQUIPOS			
Depreciación Acumulada Muebles y enseres		-12,890.57	-15,034.51
Depreciación Acumulada Equipo de computación		-37,028.42	-37,403.74
Depreciación Acumulada Vehículos, Equipos de Transporte y Equipos.		-65,181.09	-89,826.28
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA PROP., PLANTA Y EQUIPOS		-115,100.08	-142,264.53
TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS		116,687.58	89,523.13
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10		
Activos por impuestos diferidos		29,257.00	94,183.32
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		29,257.00	94,183.32
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		145,944.58	183,706.45

Los activos se valoran al costo de compra que incluye todos los pagos y derechos hasta que el activo se encuentre disponible para el uso, su capitalización tiene una política de sobre los 500 dólares, la empresa opto por política tomar la depreciación dispuesta como máxima por el SRI,

con un valor residual en forma uniforme del 10% para todo.

Los activos por impuestos diferidos se registran el valor de inventarios y de jubilación patronal y desahucio.

11. Cuentas y Documentos por pagar y Obligaciones con Instituciones Financieras

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
PASIVO CORRIENTE	11		
CUENTAS Y DOC POR PAGAR			
LOCALES			
Proveedores Nacionales		-142,450.97	-116,440.73
Cuentas por pagar otras		-3,795.54	0.00
Proveedores Locales		0.00	-66,545.99
TOTAL CUENTAS Y DOC POR PAGAR LOCALES		-146,246.51	-182,986.72
DEL EXTERIOR	11		
Proveedores extranjeros		-3,897.51	-25,772.23
TOTAL CUENTAS Y DOC POR PAGAR EXTERIOR		-3,897.51	-25,772.23
TOTAL CTAS Y DOC POR PAGAR		-150,144.02	-208,758.95
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	11		
LOCALES			
Visa Banco Pichincha		354.41	-11,074.30
Visa Titanium B. Pichincha		-28,746.49	-50,436.64
Visa Produbanco		-13,633.34	-14,112.62
Visa Internacional		-13,644.23	-10,106.26
Visa Pacificard		-24,646.25	-17,354.89
Diners Corporativa		-16,561.19	-172.99
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		-96,877.09	-103,257.70

Las Cuentas y documentos por pagar, como las Obligaciones con Instituciones financieras corresponden al pasivo que se tiene con terceros por la compra de bienes o servicios para la empresa realizados a crédito.

La empresa reconoce las obligaciones de proveedores nacionales con una política de pagos a 30, 60 Y 90 días no hay vencimientos mayores a 90 días, por eso se aplica el cálculo de interés implícito, los proveedores extranjeros son por importaciones de bienes para la venta.

La empresa para las tarjetas de crédito reconoce el interés comercial que es cargado por la Institución financiera respectiva.

12. Otras Obligaciones corrientes

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	12		
IVA EN VENTAS			

IVA en ventas 14%		0.00	0.00
IVA en ventas 12%		0.00	-
Retención IVA 30%		-5,694.47	252,936.38
Retención IVA 70%		-2,161.15	-1,345.65
Retención IVA 100%		-5,614.07	-4,002.67
Retención IVA 10%		-19.21	-7,470.39
Retención IVA 20%		-3,631.05	-19.96
Rete. Fte 1%		-1,964.13	-3,504.91
Rete. Fte 2%		-1,944.52	0.00
Rete. Fte 8%		-9,837.58	0.00
Rete. Fte 10%		-80.00	0.00
Imp. Renta en relación de dependencia		0.00	2,122.15
Honorarios profesionales		0.00	-258.00
Servicios predomina intelecto		0.00	-224.01
Publicidad y comunicación		0.00	-8.56
Transporte de carga y pasajeros		0.00	-260.66
Transferencias compras de bienes de nat		0.00	-390.58
Arrendamiento bienes inmuebles		0.00	-11,513.76
Seguros y reaseguros		0.00	-7.01
Otras retenciones aplicables el 2%		0.00	-2,152.20
SRI por pagar		-	-
		170,639.01	-20,090.25
TOTAL IVA EN VENTAS		201,585.19	302,062.84
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			
Impuesto a la renta por pagar de ejercicio		-18,659.07	-
			152,746.84
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR		-18,659.07	152,746.84
CON EL IESS	12		
Aporte patronal IESS		-8,250.64	-9,766.65
Aporte individual empleado IESS		-6,993.14	-12,639.25
Prestamos Quirografario e hipotecario		-2,119.93	-1,696.15
TOTAL CON EL IESS		-17,363.71	-24,102.05
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	12		
Sueldos por pagar		-32,628.06	-47,289.62
Décimo cuarto		-15,942.80	-19,533.33
Décimo tercero		-67,000.09	-5,466.38
Fondos de reserva		-455.49	-4,892.31
Vacaciones		-20,663.73	-2,817.19
Comisiones por pagar		-23,971.07	-12,585.59
		-	-
TOTAL POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		160,661.24	-92,584.42
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	12		
Participación trabajadores por pagar del e		-34,639.01	-32,228.47

TOTAL PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJ		-34,639.01	-32,228.47
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		432,908.22	603,724.62

Las otras obligaciones corrientes corresponden a los pagos que deben hacerse al Servicio de Rentas Internas por los impuestos de IVA y retenciones en la fuente mensual y anual, al IESS por pagos de los aportes patronales, y a los trabajadores por el pago de la participación anual del 15%.

13. Cuentas por pagar diversas

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS			
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS NO RELACIONADAS	13		
Cuentas por pagar RGM		0.00	-28,270.55
Cuentas por pagar MGM		0.00	-190.28
			-
Cuentas por pagar MMS		0.00	617,846.18
Cuentas por pagar MGE		0.00	-825.95
			-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS		0.00	647,132.96

El pasivo por Ingreso diferido es el valor acumulado de los intereses implícitos para los terceros.

14. Pasivos no Corrientes

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BEN	14		
Jubilación patronal		-85,914.46	-85,914.46
Provisión del desahucio		-34,502.70	28,365.49
TOTAL PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS		-120,417.16	-57,548.97

El pasivo por Jubilación Patronal y Desahucio corresponde al valor establecido por el Actuario en el Cálculo Actuarial para los trabajadores de la empresa.

15. Otros pasivos corrientes

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
OTROS PASIVOS CORRIENTES	15		
Pasivo por ingreso diferido		-9,967.59	-23,254.26
TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES		-9,967.59	-23,254.26

El pasivo por ingreso diferido corresponde a los cálculos de los intereses implícitos de las cuentas por pagar que presentan las de 90 días de vencimiento según política contable.

16. Cuentas por pagar diversas relacionada

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
PASIVO NO CORRIENTE	16		
CUENTAS POR PAGAR DIVERSA/RELACIONADAS			
Ctas y Docs por pagar locales		0.00	-40,180.50
LOCALES			
Ctas. por pagar M.M.		0.00	-369.23
Préstamos por pagar MM		-210,278.93	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-210,278.93	-40,549.73

El pasivo por cuentas por pagar diversas relacionada corresponde a los valores de la Sra. Mercy Mena.

17. Patrimonio

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS	17		
CAPITAL		-800.00	-800.00
Capital		-800.00	-800.00
RESERVAS		-41,336.14	-41,336.14
Reservas Legal		-41,336.14	-41,336.14
Otros resultados integrales (ORI)		-3,445.47	-3,587.03
Superávit por ganancia actuarial		-3,445.47	-3,587.03
RESULTADOS ACUMULADOS		-799,014.66	-831,407.35
Utilidades acumuladas años anteriores		-447,374.03	-447,374.03
Utilidad año 2017		-351,640.63	-384,033.32
RESULTADOS DEL EJERCICIO		-32,392.69	-2,012.87
Utilidad del ejercicio		-32,392.69	-2,012.87
TOTAL PATRIMONIO NETO		-876,988.96	-879,143.39

El Servicio de Rentas Internas le asigno el RUC N°1792236894001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N° 7262501

Su Capital Social está constituido por Ochocientos dólares (800.00) acciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una.

18. INGRESOS

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
INGRESOS	18		
Ingresos por Ventas		-9,961,627.53	-9,754,549.91
Otros Ingresos		-83,499.40	-345,654.55
TOTAL INGRESOS		-10,045,126.93	-10,100,204.46

La empresa tiene ingresos procedentes de la venta de mercadería y otros ingresos productos de varios como descuentos a empleados y para el año 2019 la empresa afecto la cuenta de ingreso por recuperación de gasto.

19. COSTOS Y GASTOS

CUENTA	Nota	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
COSTOS Y GASTOS	19		
Costos		4,326,339.73	4,495,168.75
Gastos de Venta		3,672,602.96	3,636,921.02
Gastos de Administración		1,028,443.91	901,198.74
Gastos Financieros		564,230.46	504,703.04
Otros gastos		5,309.12	380,142.75
Gastos no deducibles		217,274.03	0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		9,814,200.21	9,918,134.30

Los saldos totales de gastos incluyen gastos de venta, de administración, financieros, otros gastos y gastos no deducibles.

20. UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad líquida de Taty Boutique S.A. fue de USD 182.070.16 después del impuesto a la Renta y participación trabajadores.

CÁLCULO UTILIDAD SEGÚN LIBROS

UTILIDAD DEL EJERCICIO Según Estado de Resultados	182,070.16
Participación a Trabajadores 15%	27,310.52
Impuesto a la Renta 22%	152,746.84
UTILIDAD DE LIBROS	2,012.80

TATY BOUTIQUE S.A	
CONCILIACION TRIBUTARIA 2019	
	VALORES
VENTAS	10,100,204.46
COSTO	4,495,168.75
GASTOS	5,422,965.55
TOTAL DE COSTO Y GASTOS	9,918,134.30
Utilidad del ejercicio	182,070.16
15%	27,310.52
GND	382,000.00

GENERACION JUBILA	3,014.08
GENERACION VNR	256,784.99
REVERSIÓN VNR	212,881.87
UTILIDAD GRAVABLE	610,987.36
25%	152,746.84
Ret fte	148,006.35
Impuesto por pagar	4,740.49

21. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de Taty Boutique S.A. no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industria.

22. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). “Instrumentos Financieros Revelaciones”, la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. TATY BOUTIQUE S. A. administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales. La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. TATY BOUTIQUE S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.- Año 2015	4.16%
b.- Año 2016	5.41%
c.- Año 2017	-0.20 %
d.- Año 2018	0.15 %
e.- Año 2019	-0.23%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja ya que el pago es en efectivo, cheque o tarjetas de crédito y en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Taty Boutique S.A. Realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación

financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

23. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a Taty Boutique S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a Taty Boutique S.A. a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2018, 2017, 2016 y 2015.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social.

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

24. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".

Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente: “Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3’000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”.

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6’000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia”.

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia: “La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebraren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América”.

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento”.

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre

la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice “Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”

26. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de Abril 2018), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



ELABORADO POR:
KAREN LARSEN
CONTADORA TATY BOUTIQUE S. A



REVISADO POR:
KENIA KARINA PARRAMARTINE
GERENTE TATY BOUTIQUE S.A